

1. CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO MATERIA DEL INFORME.

Con respecto a las actividades del negocio para el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2017, solo se atendieron asuntos que estuvieron en capacidad de resolverlos dentro del tiempo extra que quedaba debido a que, los accionistas/administradores, atendieron asuntos de desarrollo profesional.

2. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL Y EL DIRECTORIO.

Se cumplieron las disposiciones de la junta general de socios para el ejercicio económico 2017.

3. INFORMACIÓN SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO, EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.

Nada significativo que informar

4. SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO Y DE LOS RESULTADOS ANUALES, COMPARADAS CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE.

Ver comentario del punto No.1

5. PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO.

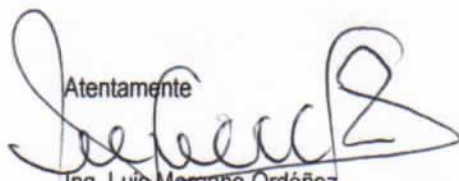
Se destinarán a la cuenta patrimonial utilidades acumuladas.

6. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONÓMICO.

No hubo recomendaciones importantes para la junta general de socios, relacionadas con políticas y estrategias para el ejercicio económico 2018.

7. EL ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA COMPAÑÍA.

No aplica

Atentamente

Ing. Luis Moreano Ordóñez
Gerente